

la última publicación.
AC/ (29) NR

QUEDA ANULADO
Por Destrucción del Cheque No 770 valor \$ 400.00 de la Cta. Cte. No. 3394677104 perteneciente a HIDALGO NARVAEZ FRANCISCO RAUL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (30) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 441 de la Cta. Cte. No. 3508877304 perteneciente a MARTINEZ ROMAN LIVIO ROLANDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (31) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 527 de la Cta. Cte. No. 3481522704 perteneciente a PAGUAY CUJI MILTON RUBEN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (32) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 2767 de la Cta. Cte. No. 3400865304 perteneciente a VELASTEGUI PEREZ JENNY JACQUELINE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (33) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 2819 de la Cta. Cte. No. 3400865304

tro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/ (37) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida del Cheque No 485 valor \$ 403.00 de la Cta. Cte. No. 3046990304 perteneciente a RIVERA GAIBOR JUAN CARLOS del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (38) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 3589 al 3592 de la Cta. Cte. No. 3021675104 perteneciente a CRUZ ROMERO FELIX PATRICIO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (39) NR

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 492 de la Cta. Cte. No. 3508877304 perteneciente a MARTINEZ ROMAN LIVIO ROLANDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (44) NR
QUEDA ANULADO
Por Robo del Cheque No 1228 valor \$ 315.00 de la Cta. Cte. No. 3462370604 perteneciente a PACIFICBLUE AGENCIA DE VIAJES del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (45) NR
QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 441 al 460 de la Cta. Cte. No.

*Ten cuidado con tus sueños:
son la sirena de las almas.
Ella canta. Nos llama.
La seguimos y jamás retornamos.*

reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/ (49) NR

QUEDA ANULADO
Por Robo y falsificación de firma del Cheque No 623 al 670 de la Cta. Cte. No. 3330741104 perteneciente a LOPEZ ORTIZ CARLOS HUMBERTO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (50) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 2761 al 2762 de la Cta. Cte. No. 3400865304 perteneciente a VELASTEGUI PEREZ JENNY JACQUELINE del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro

QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 532 de la Cta. Cte. No. 3506478604 perteneciente a MARIJUENA MARCHAN JUVENAL EDUARDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

AC/ (55) NR
QUEDA ANULADO
Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 741 al 800 de la Cta. Cte. No. 3275494104 perteneciente a JIVAJA VEGA EDWIN ROLANDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

Por Perdida y falsificación de firma del Cheque No 476 de la Cta. Cte. No. 3508877304 perteneciente a MARTINEZ ROMAN LIVIO ROLANDO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

LORENCES DANIEL ESTEBAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/ (61) NR

posterior a la última publicación.
AC/ (65) NR
QUEDA ANULADO
Por Robo del Cheque No 51962 valor \$ 500.00 de la Cta. Cte. No. 3085418204 perteneciente a PALMERAS DELICIAS A LA

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 200.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.006581 de 18 de diciembre de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO: El capital social de la compañía es de dos millones trescientos un mil dólares americanos (USD \$ 2'301.000,00), dividido en dos millones trescientas un mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una..."

Quito, 18 de diciembre de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

SEGUROS ORIENTE S.A. de conformidad con el artículo 19 del Decreto Supremo 1147, anula las siguientes pólizas por falta de pago.

Código	Cliente	Ramo	Póliza	Anexo
194437	PAGUAY ANDRADE MANUEL AGUSTIN	Vehiculo	15714	15745
298470	IMBAQUINGO ECHESI LUIS	Vehiculo	41416	0
395256	CAIZA JACOME CARLOS MAURICIO	Vehiculo	40215	0
407295	GALVEZ DIAZ JUAN CARLOS	Vehiculo	41543	0
418828	MORA ARBOLEDA MIGUEL	Vehiculo	40724	0
428149	LAMAR CHISAGUANO MILTON ARMANDO	Vehiculo	41021	0
440007	TRANSPORTUR S A	Vehiculo	41342	0
468843	VELASQUEZ CEVALLOS LEONIDAS ERNESTO	Vehiculo	41469	0
229648	REASCOS CARRERA LUIS ARTURO	Vehiculo	35399	90106
223550	IMPORTADORA Y EXPORTADORA UNION SUDAMERICANA S.A.	Vehiculo	16394	13672